

ACTA Nº 001-2015

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES URBAXPRESS S.A.

En la ciudad de Loja, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las ocho horas y trece minutos, en el local de las oficinas de la compañía URBAXPRESS S.A., ubicada en la Av. Cuxibamba 04-81 y Tulcán, previa convocatoria publicada el día 17 de marzo del 2014 en el diario La Hora de la ciudad de Loja, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria del 2 de Agosto del 2014.
2. Lectura y Aprobación de los informes del Presidente, Comisario, Gerente de la Compañía.
3. Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año económico del 2014.
4. Conocimiento y aprobación del presupuesto de la compañía de transportes URBAXPRESS S.A. para el año 2015.
5. Resolver sobre los fondos que serán utilizados para el pago de los equipos que se adquirieron para la primera etapa de la caja común.
6. Informe sobre cuadros de trabajo y avances de la caja común.

DESARROLLO

Conforman la mesa directiva de la presente Junta Ordinaria de Accionistas el presidente Sr. Carlos Llivigañay G., gerente Abg. Nixon Arlig Granda, el señor comisario Carlos Benitez, actúa como Secretario la Dra. Ruth E. Macas S.

El Señor Presidente agradece a todos los accionistas presentes por su asistencia, y de esta manera pide a Secretaría hacer la constatación del Quórum, y antes de ello revisa las Cartas - Poder que son entregados por los siguientes señores: El Sr. Juan Carlos Bravo delega al Sr. José Adolfo González, el Sr. Guido Pineda Armijos delega al Sr. Nixon Tapia Armijos; la Sra. Santa Lucia Suin delega el Sr. Edgar René Sammartín González, el Ing. Wilson Rodríguez delega al Sr. Mario Oswaldo Quezada Alvarado, la Sra. Janeth Chunchu delega al Sr. Jorge Luis Herrera; el Sr. Chalver Ramos delega al Sr. Mario Quezada; a continuación se procede a tomar lista a todos los Accionistas de la Compañía estableciendo que existe quórum, y se cuenta con la asistencia y participación del 62,683% del total de capital pagado, existiendo quórum por lo que se procede a llevar a cabo la presente junta



El Sr. Presidente dispone que por secretaría de lectura al primer punto del orden del día.

1. Lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 02 de agosto del 2014.

El señor presidente pide que se de lectura al acta por secretaría, procediendo hacerlo, y al concluir la lectura, el Ing. Daniel Aguirre lanza como moción que se apruebe el acta, apoyan los señores Carlos Patiño, Nixon Tapia, y Jorge Herrera; y con un quórum del 62.683% del total de capital pagado los accionistas aprueban por unanimidad el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 2 de agosto del 2014.

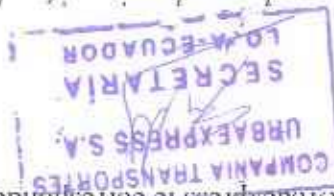
2. Lectura y Aprobación de los Informes de Presidente, Comisario y Gerente de la Compañía.

El Sr. Presidente solicita a Secretaría de lectura a su informe, procediendo a realizarlo, al finalizar se continúa con la lectura del informe del Sr. Comisario y posteriormente el señor gerente Abg. Nixon Cranda procede a exponer su informe a los presentes, señalando entre los puntos más relevantes los siguientes:

- Se gestionó en UMTTSV, la emisión y entrega de una prórroga al permiso de operación hasta el 31.12.2015.
- Se ha coordinado con la UMTTSV y, las tres operadoras de transporte urbano, para la elaboración de cuadros de trabajo más equitativos.
- Se han efectuado acciones administrativas requeridas, para afinar lineamientos para la implementación de la caja común.
- Se ha coordinado con Secretaría para la entrega de información requerida por la AOT, para el desembolso del subsidio que el gobierno central otorga a los transportistas del sector urbano, efectivamente se nos entregó el 5to y 6to pago hasta el mes de diciembre del 2013, queda pendiente el 7 pago correspondiente al periodo de enero a mayo del 2014.

- Para evitar complicaciones en el trabajo de las unidades, a través de monitoreo se ha dado un continuo seguimiento a las mismas.

- Entre las cuatro operadoras se solicitó al GAD-Municipal, autorice que la adquisición de unidades 0km, sea en un número de 90, indudablemente se consiguió lo requerido. De acuerdo a los cupos entregados proporcionalmente a cada operadora a Urbalexpress le corresponde 17 cupos.



Líderes en la modernización del transporte urbano

- Con la finalidad de apoyar al accionista que invierte, el cual busca financiamiento a través de créditos en instituciones bancarias, como el Banco de Loja, se logró, que al acceder a los créditos no se exija la póliza de seguro de accidentes; y se aplique la tasa de interés más baja del mercado (10.7%).

- Debido a la obligatoriedad de instaurar un sistema de caja común, y evitar conflictos entre las operadoras de transporte urbano, en virtud de que se comparte las rutas y frecuencias, se creó el Consorcio de Transportistas Urbanos de la ciudad de Loja, organismo que permitirá manejar un sistema de recaudo centralizado con eficiencia y eficacia.

- Se logró que el Cabildo emita una ordenanza permitiendo se incremente la tarifa del transporte público urbano, esta tarifa nos permitirá tener los recursos necesarios para cubrir en parte los gastos operativos y administrativos de nuestras unidades.
- Hemos velado para que se cumplan los itinerarios de las rutas que nuestras unidades deben cumplir.

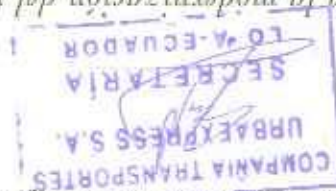
- Respecto al aspecto económico: el ingreso se respalda en un comprobante de ingreso, los cuales se suman en un cierre de caja que es controlado diariamente, los depósitos se los realiza al siguiente día de originada la operación, los egresos son respaldados con las respectivas facturas, comprobantes de egreso, cartas de autorización, e informes.

- En el estado de resultado del 2014, el ingreso por las aportaciones de los socios, conocido como Cuota Administrativa, cubrió la expectativa registrada en el presupuesto del 2014, existiendo inclusive diferencias por los cambios de unidades, los cuales pasaron de pequeños a grandes y viceversa.

- En el periodo 2014, hubo afluencia en el cambio de socio, claramente demostrado en la partida derecho nuevo socio.

- En la partida seguro de accidentes, se canceló por coberturas un 24.61%. Al finalizar el año económico hubo excedentes del fondo seguro de accidentes, atendiendo a la decisión de la mayoría de socios se distribuyó a los 43 accionistas.

- En otro anexo adjunto se informa el manejo económico del fondo motor-caja-corona, el 16 de mayo del 2014 finalizó el primer periodo, del cual hicieron uso el 54% de socios, al restante se devolvió lo aportado, como regularmente se acostumbra, por decisión de la mayoría de accionistas, se inició un nuevo fondo destinado para arreglo del motor, corona-caja de las unidades.



Líderes en la modernización del transporte urbano

- El fondo que se utiliza para adquirir y entregar llantas al accionista muestra un crecimiento del 69%.
- Se han producido gastos indispensables que demanda la actividad habitual de la compañía, egresos realizados acorde a lo presupuestado.

Durante la lectura del informe del señor gerente, ingresa el accionista Sr. Kléver Sánchez. Finalizado la presentación de los informes de los señores, presidente, comisario y gerente de la compañía; el Sr. Edy Arias lanza como moción que se aprueben los informes en mención, apoyan los accionistas Daniel Aguirre, José Eliseo Labanda, Marco Espinoza, contando con un quórum 63.254% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueba los informes del presidente, comisario y gerente de la compañía.

Se pasa al siguiente punto.

3. Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año económico 2012

El Sr. Presidente pide que por secretaría de lectura a los estados financieros del año 2014, procediéndolo hacer. Y luego de concluida la lectura y análisis de cada uno de los rubros que integran los estados financieros del 2014, interviene la Sra. Gladis Ordoñez apoderada del accionista Arnulfo Idrobo, menciona que se está viviendo un tiempo de crisis, y que se debe considerar el gastos por sueldos, porque están demasiado subidos. Interviene el señor gerente Abg. Nixon Granda señala que no se ha topado los sueldos, que lo único que se ha compensado es con el 4,5% por la tasa de inflación. En estos instantes se retira el accionista Roberto Velmimilla. Luego toma la palabra el señor presidente Carlos Lliviagñay, indica que si no hay otra observación, se lance mociones. El señor Carlos Benitez lanza la moción que se aprueben los estados financieros del año 2014, apoya por unanimidad todos los accionistas, y contando con un quórum del 63.25% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros del año 2013 RESOLUCION: Se aprueba los Estados financieros del 2014 con los siguientes valores:

Estado Financiero 2014: Efectivo y Equivalente el valor de \$ 45,017.71, Documentos y Cuentas por cobrar relacionados corrientes \$ 641.44, Otras cuentas por cobrar no relacionados corrientes \$ 29.27, provisión cuentas incobrables \$ - 360.20, Anticipo por impuestos.- Crédito tributario Iva \$ 40.68, Anticipo Impuesto a la Renta \$ 1686.31, Propiedad Planta y Equipo \$ 1,659.93 en el cual incluye muebles y enseres \$ 3,928.39, equipo oficina \$ 3,812.30, equipo de computación y software \$ 8,673.84, depreciaciones acumuladas de planta y equipo \$ -14,754.60. Otros Activos no Corrientes \$ 1,652.80 dando un total de Activo \$ 50,367.94; en Pasivos \$ 28,382.46, desdoblados de la siguiente manera: Cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 7,916.46, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales relacionados \$ 5,789.14, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 11,748.33, Impuesto renta pagar del ejercicio \$ 31.79, con el

Líderes en la modernización del transporte urbano

SECRETARIA
URBAEXPRESS S.A.



IESS \$ 576; participación trabajadores \$ 634.43; provisión anticipo a la renta \$ 1,686.31. Capital Social \$ 7,000.00, Reserva Legal \$ 1,805.86, utilidad no distribuida ejercicios anteriores \$ 12,059.56, Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF \$ -721.39, y utilidad del presente año después del 15% utilidad empleados, impuesto renta \$ 1,841.45, total Patrimonio de \$ 21,985.48 este sumándose al pasivo queda un valor de \$ 50,367.94. En cuanto al Estado de Resultados Integral: Ingresos por actividades Ordinarias \$ 244,398.73. En Gastos Administrativos: Sueldos \$ 29,665.56, Aportes a la seguridad social \$ 6,076.40, Beneficios sociales e indemnizaciones \$ 3,818.71, en otros sin desglose de Iva: Honorarios, comisiones y dietas \$ 8,958.66, Servicios Básicos \$ 2,223.53, Gastos Varios \$ 25,275.52, Gastos no Deducibles \$ 2,975.78, Gastos Financieros \$ 183.10, Depreciaciones \$ 719.91, Gasto Provisiones \$ 8.07, Gastos Operativos sin desglose de Iva: Gastos reparaciones unidades accidentadas \$ 12,218.78, Gastos Operativos vehículos \$ 111,820.91, Expresos, transporte \$ 36,224.28. Total Gastos \$ 240,169.21, como resultado del ejercicio el valor de \$ 4,229.52; descontado 22% impuesto a la Renta, 15% utilidad empleados queda una utilidad neta del periodo de \$ 1,841.45. En el estado Flujo de Efectivo: Flujos de Caja de Actividades de Operación \$ -2,976.29, desglosados, en cobros \$ 248,366.66, pagos \$ -249,904.41, Impuestos a las ganancias pagadas \$ -1,438.54, Flujos de Caja de Actividades de Inversión \$ -245. Total saldo Final de Caja y Sus equivalentes \$ 45,017.71. En estado Cambio en el Patrimonio: Capital social \$ 7,000.00 Reserva Legal 10% \$ 1,805.86, en Resultados Acumulados \$ 12,059.56, Resultados acumulados por aplicación primera vez NIIF \$ -721.39, Ganancia Neta del periodo \$ 1,841.45. Total patrimonio \$ 21,985.48.

Luego de tratado los siguientes puntos de orden del día, el señor presidente da por terminada la presente sesión ordinaria de accionistas, siendo las veinte y tres horas y once minutos del día veinte y cuatro del mes de marzo del 2015.

Sr. Carlos Llivigantay G.,
PRESIDENTE
COMPANIA DE TRANSPORTES URBAL EXPRESS
TOLU-EQUADOR
SECRETARIA
Dra. Ruth Est. Macas S.por
URBAL EXPRESS S.A.
SECRETARIA